



ACTO EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN CALENDARIO

Las fechas de presentación de solicitudes para participar en el Acto Extraordinario de Evaluación vienen reflejadas anualmente en el calendario del curso académico correspondiente aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad.

Se establecerán para cada curso académico tres periodos solicitar el acto extraordinario de evaluación y se podrá solicitar de cualquier asignatura, ya sea de primer semestre, del segundo o anual.

Las fechas para la solicitud, resolución de las solicitudes y los periodos de para examinarse del acto extraordinario vendrán indicadas en el calendario académico de cada curso.

Puedes consultar las fechas de presentación y resolución en la información que encontrarás en nuestra WEB, en el apartado Información Matrícula.

Ten en cuenta que las fechas pueden ser distintas según se trate de estudios de Grado y/o Máster.

Así mismo, normalmente, en el calendario académico de la titulación se establece un periodo de exámenes específico para esta convocatoria.

Consulta en el mismo apartado el calendario propio de la titulación en la que te encuentres matriculado.